

Nota de Análisis n°6 *Alianza del Pacífico, Giros Políticos y Reglas para el Mundo*

Febrero, 2017

Lorena Oyarzún Serrano (Universidad de Chile)

Durante 2016 se celebró la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico (AP), iniciativa regional integrada por Chile, Colombia, México y Perú. El contexto político del reciente encuentro fue bastante diferente al del 2011, año de creación de la AP. Entre otras cosas, el Partido de los Trabajadores ya no lideraba el gobierno en Brasil, luego del “Impeachment” a la presidenta Dilma Rousseff. De igual forma, en Argentina, asumió un nuevo gobierno de centro-derecha dirigido por Mauricio Macri, después de varios años en el poder de los Kirchner. Y si bien a inicios del siglo XXI, surgieron los proyectos denominados post liberales al alero de gobiernos de centro-izquierda con fuerte énfasis en la dimensión política y social, el establecimiento de la AP, develó la voluntad de los gobernantes de los cuatro países integrantes de revitalizar el denominado regionalismo abierto en América Latina. Es decir, un tipo de inserción internacional principalmente basada en la liberalización comercial y al mismo tiempo afín con las actuales instituciones que gobiernan la globalización.

Naturaleza de Alianza del Pacífico

La Alianza del Pacífico es una iniciativa regional integrada por Chile, Colombia, México y Perú que se suma a la ya variada oferta de regionalismos en la zona. Entre sus características destaca su fuerte énfasis en los aspectos económico-comerciales, teniendo como objetivo avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar el crecimiento, desarrollo y competitividad de sus economías para superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social; convertirse en una plataforma política, económica y comercial con especial énfasis hacia la región del Asia Pacífico. Al mismo tiempo, liberalizar los intercambios comerciales de bienes, servicios y consolidar una zona de libre comercio entre los Estados Parte. Así como cooperar en asuntos aduaneros, migratorios y consulares e incluye a las agencias de promoción del comercio exterior de cada uno de los países miembros, con el fin de expandir las exportaciones, incentivar la inversión extranjera directa y la internacionalización de empresas nacionales, entre otros¹.

Los 4 países en conjunto son la octava potencia económica y exportadora a nivel mundial, representan el 39% del PIB de América Latina y el Caribe, concentrando el 52% del comercio total y atrayendo el 45% de la inversión extranjera directa de la región. Su población alcanza a

¹ Acuerdo Marco Alianza del Pacífico (2012). Disponible en: <https://alianzapacifico.net/?wpdmdl=4464>, consultado 1 de diciembre de 2016.

225 millones de personas, la mayoría jóvenes y cuenta con un PIB per cápita promedio de US\$ 16 759 (en términos de paridad de poder adquisitivo)². En la actualidad, hay 49 países en calidad de observadores, entre ellos, Estados Unidos, China, India, Singapur, Corea del Sur, Canadá, Argentina, Uruguay, Paraguay y Australia.

Cada uno de los miembros de la Alianza del Pacífico ha firmado acuerdos de libre comercio entre sí, requisito para obtener la membresía, lo que refleja el deseo de manejar la interdependencia y estrechar lazos económicos con países con una similar visión, sobre la base de un discurso pragmático. Asimismo, Chile, Colombia, México y Perú han suscrito varios acuerdos con países del Asia-Pacífico, y todos ellos tienen acuerdos vigentes con Estados Unidos y con la Unión Europea (UE). De la misma manera, es interesante notar que la relación de la UE con la contraparte latinoamericana adquiere un nuevo impulso con la creación de la AP, ya que se encontraba algo estancada a raíz de la falta de avance en las negociaciones con el Mercosur y se habían producido tensiones con algunos gobiernos sudamericanos por las nacionalizaciones de empresas europeas en Argentina, Bolivia; lo que se sumaba a la crisis en Venezuela³.

La Alianza del Pacífico y la Construcción de Reglas para el Mundo

La Alianza del Pacífico puede explicarse como una opción ideológica, que ayuda a contrapesar ideas, principios y reglas proteccionistas presentes en otros bloques. Para los entusiastas con este bloque, los recientes giros políticos en Suramérica generarían efectos en la formulación de la política exterior, uno de ellos, el reciente interés de Argentina por acercarse a la Alianza, proponiendo mayor diálogo entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico⁴. Idea que estaría en concordancia con los intereses del actual gobierno de Chile que ha buscado generar puentes entre estos dos proyectos regionales, al considerar que la convergencia entre ellos mejoraría la posición relativa de la “región”, la capacidad de negociar de sus miembros y la gobernanza. No obstante, por el momento, no parece factible, dado que se basan y defienden principios y reglas que se traducen en modelos de desarrollo y estrategias de inserción distintos.

Por otra parte, las economías latinoamericanas han venido experimentado un debilitamiento en sus intercambios con Estados Unidos a favor de las economías del Asia Pacífico, y particularmente con la China. Situación que obliga a todos los países, incluyendo los del ‘eje Atlántico’ como Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela a relacionarse con el Pacífico. En este contexto, la Alianza del Pacífico puede servir como una herramienta para consensuar principios, reglas y procedimientos en áreas de su interés y con miras a potenciar la inserción de sus miembros en un incierto escenario internacional post Brexit y con un controvertido Donald Trump a la cabeza del gobierno estadounidense que, por lo pronto, ha

²Véase: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/#valor-estrategico>, consultado 5 de diciembre de 2016.

³ Véase: Oyarzún, Lorena y Rojas, Federico (2013). “La Alianza del Pacífico en América Latina ¿contrapeso regional?”, *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 18 (16): 9-30.

⁴ Véase: <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-303131-2016-07-01.html>, consultado el 6 de diciembre de 2016.

manifestado que se retirará del Acuerdo Trans-Pacífico (TPP), dejando un vacío que bien podría ser utilizado por el gigante asiático para promover su visión.

Los temas clave en este debate se relacionan con el comercio, inversiones, migración, finanzas, propiedad intelectual y medio ambiente. Por lo que hay que entender la Alianza del Pacífico como una pieza de un entramado mayor en la construcción de un nuevo régimen económico. Sin duda en un marco global complejo, en el que se debe hacer frente a discursos nacionalistas, en algunos casos xenófobos, y en el que habrá un reordenamiento. Tal vez China se decida a impulsar nuevas reglas para el mundo desde una plataforma como el Acuerdo Económico Comprensivo Regional (RCEP)⁵ o tal vez desde el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en el que además de China, participa Estados Unidos y tres países de la AP, Chile, México y Perú. Finalmente, el cómo se adopten e implementen esas nuevas reglas será clave, es decir, si se hace de manera multilateral y transparente hacia los ciudadanos. En ese contexto, una actuación conjunta de los socios de la Alianza del Pacífico promoviendo esos principios sería un aporte que podría permitir mayor gobernanza en el mundo.

⁵ Para mayor información véase: <http://www.asean.org/storage/images/2015/October/outreach-document/Edited%20RCEP.pdf>